

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 12 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Aranz Cortezo.—28.412.

EUROBIRDIE, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Modificación de la duración del cargo de Consejero. Correspondiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Pablo Díaz Chimeno.—28.411.

EUROBRICK DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de

Accionistas de la sociedad para el día 18 de junio de 2008, en primera convocatoria, a las doce horas, en Madrid, calle Mesena, 80, Torre de Operaciones, 1.ª planta, y en su caso, el siguiente día hábil, 19 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la Gestión Social y Aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Tercero.—Reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2008 o, en su defecto, designación de nuevos Auditores de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, o solicitar su envío, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General o que sirvan de base para la aprobación de los acuerdos propuestos, así como del Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 7 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Atilano Millas Sánchez-Guerrero.—27.879.

EUROCLIMA SOL VALLÈS, S. L.

Declaración de insolvencia

Que en el procedimiento de ejecución número 236/2007, seguido en este Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa, a instancia de Florencia Nicolas Leal, contra Euroclima Sol Vallès, S. L., se ha dictado en fecha de 22 de abril de 2008 auto por el que se declara a la ejecutada Euroclima Sol Vallès, S. L., en situación de insolvencia por importe de 13.785,03 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 22 de abril de 2008.—Marta Palau Altarriba, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa.—27.565.

EUROLONJA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, reunido en sesión de 23 de abril del presente año, ha decidido convocar la Junta General Ordinaria de accionistas para el próximo día 20 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en las dependencias de la Lonja de Pescados de Alcantarilla, sita en Carretera comarcal 415, kilómetro 3,6, paraje «Relevo de los caballos», y en segunda convocatoria para día siguiente en igual lugar y hora, con sujeción a este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, y Memoria), Informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, sobre gestión del Consejo de Administración durante el referido período.

Tercero.—Cambio del domicilio social de la entidad, al lugar indicado «supra» para celebrar esta Asamblea.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Compromiso de los socios para la financiación de la construcción de la Lonja, así como acuerdos a adoptar en materia de intereses de los préstamos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar los documentos que servirán de base para eventuales acuerdos en la Junta.

Alcantarilla, 25 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Don José Manuel Uceda Ascencio.—27.753.

EUROPEA DE INGENIERÍA Y ASESORAMIENTO, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Administrador General único de la Sociedad, de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social sito en Tarragona, calle Jaime I, 39 - entresuelo, el día 24 de junio de 2008, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y de no celebrarse ésta, en segunda convocatoria, el día 25 de junio de 2008, a las 12,00 horas en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), referido al ejercicio 2007, así como resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Cese de Auditores de Cuentas de la Sociedad y designación y nombramiento de nuevos Auditores.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Administrador General único, con facultades de sustitución para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, y en conformidad con los artículos 212 y 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

En Tarragona, a 2 de mayo de 2008.—El Administrador General único, Francisco Inglés Novell.—28.284.

EXCLUSIVAS GRETTEL, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los socios de esta sociedad, a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social de la empresa, sito en Caldes de Montbui (Barcelona), calle Pi i Margall, número 134-136, el próximo día 30 de junio de 2008, a las diez horas de la mañana. La Junta general ordinaria se celebrará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del 2007 y la gestión del órgano de administración y aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.